



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIRECCIÓN DE SECPLAC



DECRETO ALCALDICIO N° 000998
LITUECHE, 11/08/2023
SECPLAC N°45

CONSIDERANDO:

- La gran cantidad de eventos deportivos y culturales que se realizan en el lugar.
- El mal estado del cierre perimetral.
- La necesidad de otorgar seguridad al recinto.
- El Proyecto presentado por la Ilustre Municipalidad de Litueche al Gobierno Regional de O'Higgins, denominado **"CONSTRUCCIÓN MURO PERIMETRAL NORORIENTE Y NORPONIENTE, CANCHA CASERÍO TALCA, COMUNA DE LITUECHE"** y registrado bajo la Código BIP: 40045747.
- Que es necesario contar con la fuente de financiamiento del gobierno regional FRIL, para la ejecución del proyecto admisible "CONSTRUCCIÓN MURO PERIMETRAL NORORIENTE Y NORPONIENTE, CANCHA CASERÍO TALCA, COMUNA DE LITUECHE" Código BIP: 40045747.
- Los convenios de transparencia suscritos entre el Gobierno Regional de O'Higgins y la Municipalidad de Litueche sobre transferencia de recursos del Fondo Nacional de Iniciativa Local de fecha 16 de junio del 2023
- La Resolución Exenta N°582 de fecha 04 de julio de 2023 que aprueba convenio de transferencia suscrito entre el Gobierno Regional de O'Higgins y la Municipalidad de Litueche, Proyecto FRIL 2023.
- El Acuerdo N° 106/2022.- de Sesión Ordinaria N° 44 de fecha día 14 de septiembre de 2022, del Honorable Concejo Municipal, que prioriza los proyectos FRIL 2022.
- El Acuerdo N° 98/2023.- de Sesión Ordinaria N° 73 de fecha día 05 de julio de 2023, del Honorable Concejo Municipal, que aprueba la Modalidad de ejecución "Licitación Pública", para el proyecto en cuestión.
- Decreto N°846 de fecha 12 de julio de 2023 que aprueba convenio.
- El Decreto Alcaldicio N° 775 con fecha 05 de Julio de 2023, que llama a Licitación Pública del proyecto denominado: **"CONSTRUCCIÓN MURO PERIMETRAL NORORIENTE Y NORPONIENTE, CANCHA CASERÍO TALCA, COMUNA DE LITUECHE"**
- El proceso licitatorio registrado bajo la ID 1743-74-LP23 en el portal www.mercadopublico.cl.
- La presentación de una ofertas.
- El acta de apertura y evaluación de licitación pública, emitida por la comisión evaluadora de la Ilustre Municipalidad de Litueche con fecha 10 de Agosto de 2023, que recomienda la adjudicación del Proceso.

VISTOS :

El Decreto Alcaldicio N° 732 de fecha 28 de junio de 2021, que Asume al Cargo de Alcalde de la Municipalidad de Litueche don René Acuña Echeverría. Las normas consagradas en la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su respectivo Reglamento y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. El Decreto Alcaldicio N° 740 de fecha 3 de junio de 2021, que Renueva los Decretos 597 y 847 de 2018, que delegan la firma bajo la fórmula "Por orden del Sr. Alcalde" a la Administradora municipal.





MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIRECCIÓN DE SECPLAC
DECRETO:

1. **ADJUDIQUESE** a contar de la fecha de este Decreto al oferente **GONZALO FELIPE FUENTES BUSTOS P Y P SERVICIOS EIRL**, la Licitación denominada: **"CONSTRUCCIÓN MURO PERIMETRAL NORORIENTE Y NORPONIENTE, CANCHA CASERÍO TALCA, COMUNA DE LITUECHE"**, Registrado bajo: ID 1743-74-LP23 en el portal www.mercadopublico.cl.
2. **GÍRESE** Orden de Compra a nombre de don **GONZALO FELIPE FUENTES BUSTOS P Y P SERVICIOS EIRL RUT: 76.335.131-9** por un monto de **\$101.136.950.-** (ciento un millones ciento treinta y seis mil novecientos cincuenta pesos) **IMPUESTO INCLUIDO.**
3. **INCORPÓRESE** copia del presente Decreto Alcaldicio en la Carpeta de la Licitación Pública antes señalada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.
"Por Orden del Alcalde"


Laura Uribe Silva
Secretaria Municipal

RAE/CSM/LUS/RPV/SJC/sfs


Claudia Salamanca Moris
Administradora Municipal

DISTRIBUCIÓN

- Archivo Finanzas
- Archivo DOM
- Archivo Adquisiciones
- Of. Partes
- Archivo Secplac



ACTA DE APERTURA Y EVALUACION LICITACION PÚBLICA ID 1743-74-LP23
“CONSTRUCCIÓN MURO PERIMETRAL NORORIENTE Y NORPONIENTE, CANCHA CASERÍO TALCA, COMUNA DE LITUECHE”

Siendo las 10:55 horas del día 10 de agosto de 2023, se reúne la Comisión Evaluadora conformada por Director SECPLAC Sergio Matamala Cuevas, Jefe de SECPLAC Francisco Hernandez Hernandez y Profesional DOM Alejandro Carreño Céspedes, la cual procede a realizar el proceso de apertura de los antecedentes recopilados en la Licitación Pública para los Servicios de “CONSTRUCCIÓN MURO PERIMETRAL NORORIENTE Y NORPONIENTE, CANCHA CASERÍO TALCA, COMUNA DE LITUECHE” . Este proceso consideró revisar en forma digital y no digital (papel) los documentos y ofertas presentadas a través del Portal www.mercadopublico.cl. En este caso, se recibe cinco ofertas, que a continuación se detalla:

1. IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE

N°	PROVEEDOR	RUT	Cumplimiento Ley 21.389	Cumplimiento Ley 20.238 letra a)	Normativa Art. 10 Ley 20.393	Proveedor Hábil	Estado
1	MARIO ENRIQUE VASQUEZ CORNEJO	10.021.272-2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABIL	Oferta Aceptada
2	GONZALO FELIPE FUENTES BUSTOS P Y P SERVICIOS EIRL	76.335.131-9	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABIL	Oferta Aceptada
3	JOSE LUIS PAVEZ VARGAS	10.213.173-8	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABIL	Oferta Aceptada
4	FANTASIA SPA	77.048.223-2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABIL	Oferta Aceptada
5	CONSTRUCCION HENRY URRRA NAVARRO EIRL	77.138.042-5	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABIL	Oferta Aceptada

De acuerdo a lo solicitado en las Bases de la Licitación, se procede a constatar los formularios correspondientes, documentación de respaldo, los productos y sus características, Además de chequear si el Oferente cumple con la acreditación del cumplimiento a la normativa de Prácticas Antisindicales. Cabe mencionar, que la Comisión se reserva el derecho de solicitar información extra al oferente de los productos que ofrece, de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento de Compras Públicas en sus Artículos n° 39-40, quedando, estipulados cada observación en el Acta.

2. INFORMACIÓN RECOPIADA

2.1.- “DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS”

N°	DOCUMENTACIÓN EXIGIDA	10.021.272-2	76.335.131-9	10.213.173-8	77.048.223-2	77.138.042-5
a)	Formato N°1: Identificación del Proponente.	✓	✓	✓	✓	✓
b)	Escritura de constitución y certificado de vigencia del registro de comercio, legalizada notarialmente con no más de 30 días de su emisión.	No aplica	✓	No aplica	✓	✓
c)	Unión Temporal de Proveedores	No aplica	No aplica	No aplica	✓	No aplica
d)	Fotocopia del instrumento bancario de seriedad de la oferta e ingreso de documento original en Oficina de Partes.	✓	✓	✓	✓	✓
e)	Formato N°2: Declaración Jurada Simple Aceptar y conocer las bases administrativas y demás antecedentes y condiciones que regulan la Propuesta.	✓	✓	✓	✓	✓
f)	Aclaraciones firmadas por el oferente, si las hubiere.	✓	✓	✓	✓	✓



g)	Iniciación de Actividades o Certificado del SII del Proponente y Patente Municipal	✓	✓	✓	✓	X
h)	Formato N°3: Declaración de No Parentesco.	✓	✓	✓	✓	✓

2.2.- “DOCUMENTOS TÉCNICOS”

N°	DOCUMENTACIÓN EXIGIDA	10.021.272-2	76.335.131-9	10.213.173-8	77.048.223-2	77.138.042-5
a)	Certificado de visita a terreno emitido por la unidad técnica.	✓	✓	✓	X	✓
b)	Fotocopia de Certificado de título legalizado notarialmente del profesional responsable de las obras. (Ingeniero Civil, Arquitecto, Constructor Civil, Ingeniero Constructor).	✓	✓	✓	✓	✓
c)	Curriculum profesional a cargo de la obra.	✓	✓	✓	✓	✓
d)	Formato N°4 Declaración jurada Simple de Profesional responsable de la obras. (Por lo menos 2 días a la semana).	✓	✓	✓	✓	✓
e)	Carta Gantt	✓	✓	✓	✓	✓
f)	Certificados de experiencia, extendido por los Mandantes.	✓	✓	✓	✓	X

2.3.- “PROPUESTA ECONÓMICA”

N°	DOCUMENTACIÓN EXIGIDA	10.021.272-2	76.335.131-9	10.213.173-8	77.048.223-2	77.138.042-5
a)	FORMATO N° 5 Propuesta económica y Plazo de Ejecución.	✓	✓	✓	✓	✓
b)	FORMATO N° 6 Programación Financiera.	✓	✓	X	✓	✓
c)	Presupuesto	✓	✓	✓	✓	✓

2.4.-OBSERVACIONES DE DOCUMENTOS ADJUNTOS

Considerando el Acto de Apertura de Documentos adjuntos Anexos Administrativos, Técnicos y Económicos.

N° Oferente	Proveedor	Análisis Administrativos, Técnicos y económicos Comisión Evaluadora
1	MARIO ENRIQUE VASQUEZ CORNEJO	Oferente cumple con todo lo señalado en las bases de Licitación, no presenta errores de forma ni de fondo, por lo cual pasa al proceso de evaluación de su oferta.
2	GONZALO FELIPE FUENTES BUSTOS P Y P SERVICIOS EIRL	Oferente cumple con todo lo señalado en las bases de Licitación, no presenta errores de forma ni de fondo, por lo cual pasa al proceso de evaluación de su oferta.
3	JOSE LUIS PAVEZ VARGAS	1.- Lo solicitado en el Art. 7, numeral 7.6, letra b), de las B.A.E. (Bases Administrativas Especiales), El último estado de pago no puede ser inferior al 40%. Por lo señalado anteriormente el oferente queda Fuera de Bases de Licitación.a.
4	FANTASIA SPA	1.- Lo solicitado en el Art. 7, numeral 7.5, letra a), de las B.A.E. (Bases Administrativas Especiales), Certificado de Visita a Terreno.



		Por lo señalado anteriormente el oferente queda Fuera de Bases de Licitación.a.
5	CONSTRUCCION HENRY URRRA NAVARRO EIRL	Oferente NO cumple con: 1.- Lo solicitado en el Art. 7, numeral 7.4, letra h), de las B.A.E. (Bases Administrativas Especiales), no presenta Patente Municipal. 2.- Lo solicitado en el Art. 7, numeral 7.5, letra f), de las B.A.E. (Bases Administrativas Especiales), no presenta Certificado de experiencia. Por lo señalado anteriormente el oferente queda Fuera de Bases de Licitación.a.

3.- PONDERACIÓN DE LA OFERTA (ADMISIBLE).

A continuación, se detalla el cuadro informativo sobre Ponderación de puntuación.

Criterio	Oferente MARIO ENRIQUE VASQUEZ CORNEJO	% Ponderación
Oferta Económica. (Total ofertado).	\$102.079.691.- IVA incluido	39.6 %
Experiencia del oferente.	100 Pts.	30 %
Descentralización y Desarrollo Local	100 Pts.	20%
Cumplimiento de los requisitos formales de presentación de la oferta.	100 Pts.	10%
Total		99.6 %

Criterio	Oferente GONZALO FELIPE FUENTES BUSTOS P Y P SERVICIOS EIRL	% Ponderación
Oferta Económica. (Total ofertado).	\$101.136.916.- IVA incluido	40%
Experiencia del oferente.	100 Pts.	30 %
Descentralización y Desarrollo Local	100 Pts.	20%
Cumplimiento de los requisitos formales de presentación de la oferta.	100 Pts.	10%
Total		100 %



El oferente **GONZALO FELIPE FUENTES BUSTOS P Y P SERVICIOS EIRL RUT: 76.335.131-9**; posee la ponderación del **100%**, acorde a los criterios establecidos en las Bases de Licitación; El valor adjudicado corresponde a **\$101.136.950.-. IVA Incluido** y su plazo de ejecución es de **150 días corridos, desde el día siguiente a la fecha de entrega de terreno**, por lo que esta Comisión Evaluadora recomienda su adjudicación, conforme al Art. 40 bis. Del Decreto 250.



Sergio Matamala Cuevas
Director SECPLAC



Francisco Hernández Hernández
Jefatura SECPLAC



Alejandro Carreño Cespedes
Profesional DOM